

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 638/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:	10 de noviembre del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 638/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	09 de noviembre del 2028		
<b>CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN</b>			
1 CATEGORÍA	-Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA	-Equipos de radiodifusión sonora - Transmisor de baja potencia - Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	SAIC GM WULING AUTOMOBILE CO., LTD 18th, Hexi Road, Liuzhou, Guangxi, China		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Radio player assembly	SGMW	USB-110V-02
5	LABORATORIO INTERNACIONAL	SGS-CSTC Standards Technical Services Co., Ltd.	NÚMERO DE REPORTE GZCR230400036302
TECNOLOGÍA		BLUETOOTH	
6	RANGO DE FRECUENCIAS (MHz)	2.402 – 2.480	
7	POTENCIA DE SALIDA RF MÁXIMA (dBm)	NTNV: 3,77	
8	TIPO DE MODULACIÓN	GFSK, $\pi/4$ - DQPSK, 8 DPSK	
9	NÚMERO DE CANALES	79	
10	GANANCIA DE ANTENA	1,5dBi	
TECNOLOGIA		RECEPTOR DE RADIO AM/FM	
11	RANGO DE FRECUENCIA (MHz)	AM: 535kHz – 1625kHz FM: 87,5MHz – 108,0MHz	
12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	
<p><b>Observación. -</b> -El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.</p> <p><b>Nota. -</b> i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad <b>escrita o audiovisual</b> acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.</p>			

Firmado Digitalmente  
Verificar en:



E-LP-8683/2023

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre  
av. Los Sauces y av. Costanera  
Nro. 8260.  
Telf: 2-772266 - 2- 615000  
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España  
(El Prado) Nro. 683 primer piso.  
Telf: 4-581182 - 4-451184  
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y  
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia  
Condominio Club Torre /Sur.  
Planta baja of. 2  
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina  
Alejandro del Carpio Nro. 878  
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al  
Usuario:  
800-10-6000  
www.att.gob.bo